



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Expte.: 15-09-70552

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Pilar AOKI en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado "*Participación del reconocimiento inmune innato en la respuesta de cardiomiocitos durante la infección experimental con *Trypanosoma cruzi**".

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el *Comité de Ética de Protocolos Experimentales en el uso de animales en los proyectos científicos.*

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

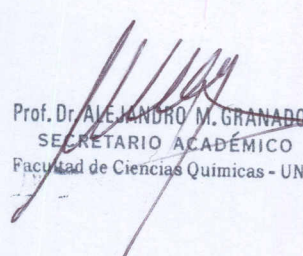
Artículo 1º: Aprobar el protocolo presentado por la Dra. Pilar AOKI, para el tratamiento de animales de experimentación que utilizará en el proyecto denominado "*Participación del reconocimiento inmune innato en la respuesta de cardiomiocitos durante la infección experimental con *Trypanosoma cruzi**".

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

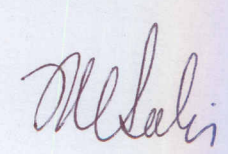
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N° 1

AG / acf


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC